

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	14
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Aportar en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias de comunicación interna en el marco del cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Educación Nacional.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Participar en la planeación, coordinación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los proyectos planes y programas correspondientes al área de desempeño.
2. Consolidar y organizar las solicitudes de las dependencias o requerimientos de contenidos a publicar al interior del Ministerio de Educación Nacional, como insumo para la planeación anual de la comunicación interna.
3. Solicitar y organizar el material comunicativo o piezas gráficas que se requieran para gestionar los contenidos que generan las dependencias, así como gestionar con las instancias respectivas su publicación a través de los diferentes medios de comunicación interna.
4. Organizar los resultados y generar las estadísticas del monitoreo y la medición de la efectividad de los medios de comunicación interna, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos planteados para cada uno de ellos y proponer acciones de mejora cuando se requiera.
5. Apoyar la ejecución de las campañas de comunicación internas del Ministerio de Educación Nacional, así como proponer e implementar herramientas de seguimiento y evaluación de dichas campañas con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada caso y proponer acciones de mejora cuando se requiera.
6. Verificar en los contenidos publicados o las campañas realizadas el uso adecuado de la imagen corporativa vigente en el ámbito interno, de acuerdo con las directrices establecidas.
7. Elaborar los informes que se requieran en el marco de la comunicación interna del Ministerio de Educación Nacional.
8. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo del Paquete Office
2. Protocolo y desarrollo de eventos
3. Redacción de textos
4. Herramientas web 2.0

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines	Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición 1032